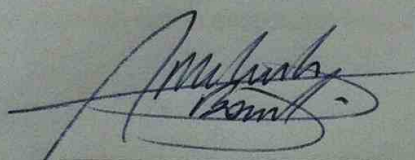


CERTIFICADO

En conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, certifico que la copia que se acompaña, es copia fiel del acta de junta ordinaria de accionistas de Administradora Mater S.A., celebrada el 28 de marzo de 2013.

En Santiago, a 4 de julio de 2013

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alejandro Mehech Bonati', is written over a horizontal line.

Alejandro Mehech Bonati
Gerente General
Administradora Mater S.A.

QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ADMINISTRADORA MATER S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de marzo de 2013, en las oficinas de Administradora Mater S.A. (la "Sociedad") ubicadas en Avenida El Bosque Norte, No. 0177, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, siendo las 16:00 horas, se celebró la Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta").

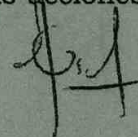
Presidió la Junta don José Antonio Jiménez Martínez, presidente del directorio de la Sociedad y actuó como secretario especialmente designado al efecto, don Andrés Prats Vial.

1. Asistencia y Quórum.

Asistieron a la Junta los siguientes accionistas debidamente representados:

Accionista	Número de acciones
Activa SpA, debidamente representada por don José Antonio Jiménez Martínez, por	536.272 acciones
Asesorías e Inversiones Arizona Limitada, debidamente representada por don Alejandro Mehech Bonati, por	178.758 acciones
Inversati SpA, debidamente representada por don Alejandro Mehech Bonati, por	178.757 acciones
Asesorías e Inversiones Westfalia Limitada, debidamente representada por don Matías Gonzalo Ulriksen Ojeda, por	178.757 acciones
Número total de acciones	1.072.544 acciones

En consecuencia, se encontraban representadas la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, esto es, 1.072.544 acciones de las 1.072.544 acciones emitidas, lo que representa un 100% de las acciones de la Sociedad.

2. Aprobación de poderes.

El señor presidente puso a disposición del secretario los poderes presentados por don José Antonio Jiménez Martínez, quien comparecía en representación de Activa SpA, por don Alejandro Mehech, quien comparecía en representación de Asesorías e Inversiones Arizona Limitada y de Inversati SpA, y por don Matías Ulriksen Ojeda, quien comparecía en representación de Asesorías e Inversiones Westfalia Limitada, todos los cuales fueron aprobados sin reparos.

3. Constitución de la Junta.

Luego, el presidente señaló que, teniendo en cuenta que se encontraban presentes y representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, las cuales se encontraban inscritas a nombre de sus respectivos titulares en el registro de accionistas de la Sociedad dentro del plazo contemplado por la ley y los estatutos y, habiéndose firmado por los accionistas la lista de asistencia de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se declaró constituida la Junta.

4. Formalidades.

Acto seguido, el secretario, solicitó dejar constancia de que habiéndose confirmado con anterioridad la asistencia de la totalidad de los accionistas que representan el total de acciones suscritas, emitidas y con derecho a voto de la Sociedad, lo que en el hecho ha ocurrido, se ha prescindido de las formalidades legales de citación para la celebración de la Junta, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Asimismo, se dejó constancia que la presente Junta había sido convocada en sesión de directorio celebrada con fecha 19 de marzo de 2013.

5. Tabla de discusión.

A continuación, el presidente hizo presente a los señores accionistas que la presente Junta le correspondía conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012;



forme de lo
do al 31 d

El Presidente dejó constancia que los estados financieros de la Sociedad fueron auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers Auditores Consultores Ltda. de acuerdo con el informe suscrito por don Fernando

434

[illegible]

Orihuela, con fecha 28 de Marzo 2013, habiéndose tenido a la vista el informe respectivo.

Asimismo, hizo presente que, de conformidad con la opinión de los auditores externos, los estados financieros tenidos a la vista presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados y de flujo efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Acuerdo: Luego de analizar los respectivos documentos y no habiendo observaciones, la Junta acordó por unanimidad aprobar la memoria, el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y el informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio.

7. Distribución de dividendos.

El presidente señaló que, de conformidad con el balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Sociedad obtuvo utilidades líquidas que ascendieron a \$10.361.000-.

En consecuencia, y conforme lo señalado en los estatutos sociales, correspondía a los accionistas pronunciarse acerca del eventual reparto de dividendos de la Sociedad y su porcentaje a repartir.

Acuerdo: La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes, acuerda distribuir el 100% de las utilidades líquidas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012, por un monto de \$10.361.000.- o lo que es igual, a la cantidad de \$9,66 por cada acción.

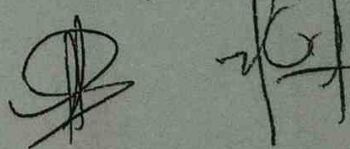
8. Gastos del Directorio.

Se dejó expresa constancia que el Directorio no incurrió en gasto alguno durante el ejercicio 2012.

9. Remuneración del directorio.

El presidente planteó la necesidad de que los accionistas se pronunciaran acerca de la eventual remuneración de los miembros del directorio.

Acuerdo: Los accionistas, por unanimidad, acordaron que no correspondía remunerar a los directores durante el ejercicio comercial que concluye el 31 de diciembre de 2013.



10. Nombramiento de auditores externos.

El presidente señaló que correspondía a esta Junta designar los auditores externos, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad e informen sobre el cumplimiento de su encargo a la próxima junta general ordinaria de accionistas.

Acuerdo: La Junta, por unanimidad, acordó designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio del año 2013, a la firma PriceWaterhouseCoopers Auditores Consultores. Subsidiariamente y por cualquier motivo que la firma de auditoría designada no pudiese efectuar sus funciones, se designó a la firma PKF Chile Auditores Consultores.

11. Diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.

El presidente propuso a la Junta la designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.

Acuerdo: Los accionistas acordaron por unanimidad que las publicaciones de la Sociedad se realizarán en el diario electrónico "El Mostrador".

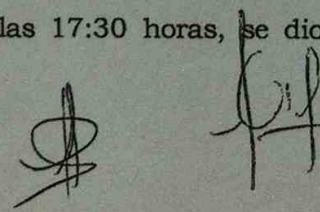
12. Tramitación de acuerdos.

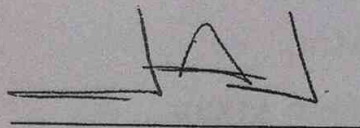
Luego, los accionistas acordaron por unanimidad dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

13. Reducción a escritura pública.

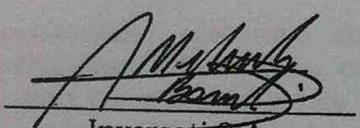
Finalmente, los accionistas acordaron por unanimidad, facultar a uno cualquiera de los señores, Pedro Lyon Bascur, Ignacio Rodríguez Ríos y Jaime Werner Junge para que, actuando individual e indistintamente puedan reducir a escritura pública el acta de esta Junta una vez que se encuentre firmada, y para solicitar su inscripción, anotación marginal y publicación, en caso de ser necesarias, y en la parte que corresponda.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 17:30 horas, se dio término a la presente Junta.

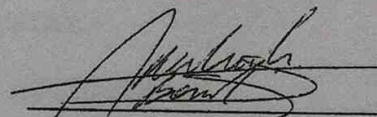




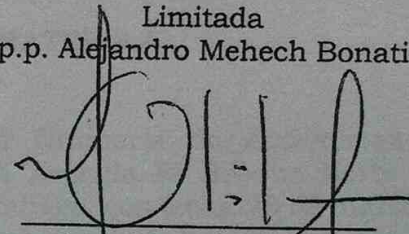
Activa SpA.
p.p. José Antonio Jiménez Martínez
Presidente



Inversati S.A.
p.p. Alejandro Mehech Bonati



Asesorías e Inversiones Arizona
Limitada
p.p. Alejandro Mehech Bonati



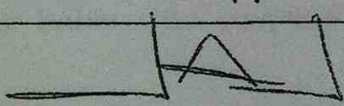
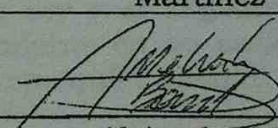
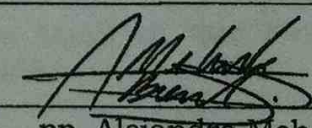
Asesorías e Inversiones Westfalia
Limitada
p.p. Matías Ulriksen Ojeda

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ADMINISTRADORA MATER S.A.

Los accionistas presentes en la Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora Mater S.A., celebrada en Avenida El Bosque Norte No. 0177, piso 15, comuna de Las Condes, Santiago, con fecha 28 de marzo de 2013, a partir de las 16:00 horas, firmaron la presente hoja de asistencia:

Nombre del accionista	No. de Acciones	Firma(s)
Activa SpA	536.272 acciones	 p.p. José Antonio Jiménez Martínez
Asesorías e Inversiones Arizona Limitada	178.758 acciones	 p.p. Alejandro Mehech Bonati
Inversati SpA.	178.757 acciones	 pp. Alejandro Mehech Bonati
Asesorías e Inversiones Westfalia Limitada	178.757 acciones	 pp. Matías Gonzalo Ulriksen Ojeda

PODER

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ADMINISTRADORA MATER S.A.

En *Santiago*, a *18* de *Marzo* de 2013.

Por la presente autorizo a don *Alejandro Melech Bonati*, para representar a la sociedad Inversati SpA con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Administradora Mater S.A. (la "Sociedad") a realizarse el día 28 de marzo de 2013, en las oficinas de la sociedad, o en cualquier otra en que se acuerde celebrar, aun si aquella no pudiere efectuarse por falta de quórum, por defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente, queda facultado para ejercer todos los derechos que, de acuerdo con los estatutos societarios, y la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, corresponden a la mandante en su carácter de accionista, los que podrá delegar libremente en cualquier tiempo.

Inversati SpA, debidamente representada, otorga el presente poder por el total de las acciones con que figure la mandante en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la respectiva Junta o la de su reemplazo.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, otorgue el suscrito a persona distinta del mandatario antes designado.



Franco Roberto Mellafe Angelini
pp. Inversati SpA

Instrucciones: Para que este poder tenga valor, el lugar y fecha de otorgamiento y el nombre y los dos apellidos del mandatario deben ser llenados de puño y letra por el poderdante.